

ESTIGMATIZACIÓN ASOCIADA A LA SEXUALIDAD EN LA POBLACIÓN MASCULINA DE 40 A 50 AÑOS, CON DISCAPACIDAD VISUAL ADQUIRIDA EN EL DISTRITO CAPITAL*

Yetzaly Olivera Pagua*

Alexander Albarrán**

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, UCV

Resumen:

En la cotidianidad está presente el estigma hacia las personas con discapacidad, (a efectos de la investigación, discapacidad visual adquirida) debido a mitos que se insertan en la colectividad, llevando a prácticas (ritos) discriminatorias que se transforman con el pasar del tiempo, en valores que se transmiten culturalmente e impiden la expresión de la sexualidad, aunado a que esta última también es percibida socialmente como una prohibición. Así pues, desde la escuela de Trabajo Social se busca generar conocimiento, para desmitificar a este grupo social tan importante, que merece ser incluido en todos los ámbitos de la vida social.

Palabras claves: Estigmatización, discapacidad visual, sexualidad, mitos.

A partir del interactuar en la sociedad, el individuo con discapacidad es categorizado según atributos negativos, que socialmente se asignan, de esta forma se construye un estigma. Se entiende a la persona como “disminuida” en comparación con los demás individuos presentes en su entorno, que no poseen una discapacidad.

Aunque el individuo lleva auestas un estigma asociado a su discapacidad, el mismo se inserta en la dinámica diaria de la sociedad; así es como interviene el “mundo de vida cotidiano”, donde los elementos que se desenvuelven alrededor de la persona con discapacidad lo afectan, así como su presencia y acciones también llegan a influir en su entorno y por supuesto en esta interacción estarían presentes los estigmas que establece la colectividad.

La sociedad “discapacitadora”, no considera las necesidades de este grupo, creando medidas para los mismos sin consultarles primero, a su vez se les culpa de poseer una condición diferente, obligándoles a esforzarse y adaptar-

* Trabajo Especial de Grado para obtener al Título de Licenciada en Trabajo Social, año 2014, mención Publicación. Tutor: Dr. Alexander Albarrán.

* Lulatango@hotmail.com / ** alexanderalbarran@gmail.com

se a un sistema que no le termina de aceptar, imponiendo barreras para su desenvolvimiento.

Así como se establecen barreras sociales sobre la discapacidad, también existen sobre la sexualidad. Estos son conceptos que unidos, socialmente no se piensan. Por esta razón, si bien se aborda en materia de sexualidad a las personas con discapacidad visual adquirida, primero es necesario advertir que esos dos elementos culturalmente no tienden relacionarse. Es relevante mencionar que la sexualidad en la sociedad ante todo está en función de la procreación, las personas con discapacidad no son incluidas, ya que se cree que los mismos no deberían reproducirse y mucho menos beneficiarse de una sexualidad plena y responsable.

En este trabajo de investigación, la sexualidad se entiende como un elemento humano que va más allá del estricto acto sexual, ya que está presente en todos los seres humanos a lo largo de la vida. Así pues, se halla como la experiencia de ser hombres o mujeres, como aquello que determina la forma que cada persona vive sus propios valores, actitudes e influencias culturales asumidas según el sexo con el cual se nace.

En la realización del estudio, se optó por una población masculina de edades comprendidas entre los 40 y 50 años presentes en el Distrito Capital (Caracas), con discapacidad visual adquirida. El motivo de trabajar con una población con discapacidad visual adquirida se origina en que estas poseían una experiencia en cuanto una etapa de su vida en la que la capacidad de visión estuvo presente, y a partir de la pérdida de este sentido la vida se transformó, así como también la percepción y sociabilidad de los demás hacia ellos.

Desde la perspectiva de la sociedad, el hecho de tener una condición distinta, degrada a la persona, y de no tener la discapacidad, su imagen ante el colectivo sería diferente. Entonces, el hecho de que una persona con discapacidad haga pública su sexualidad, es decir, adopte todas aquellas características del ser humano sexuado, es aún más extraño para ese colectivo, convirtiéndolo en una persona doblemente estigmatizada, pero que a su vez posee las mismas concepciones del mundo, que aquellos que le estigmatizan por su condición.

Por todo lo anterior, se planteó realizar una descripción de la estigmatización asociada a la sexualidad en población masculina con discapacidad visual adquirida con un rango de edades entre 40 y 50 años que estuviera presente en el Distrito Capital.

REFERENTE METODOLÓGICO

En la investigación realizada, se seleccionó el enfoque cualitativo, el porqué del mismo está en las condiciones que el propio estudio exigía. Ahora bien, fue necesario darle sentido según el área donde se deseaba aplicar, por esta razón, entre los autores se seleccionó a Pujadas Muñoz (1992), pues el mismo presenta el método biográfico de las ciencias sociales, enfocado en prestar atención a las experiencias que reflejan dimensiones psicológicas, sociales y contextuales de los sujetos entrevistados.

El diseño de campo representó la forma en que se logró abordar a los tres informantes involucrados. En virtud de ello, se acudió a las fuentes vivas tomando en cuenta las subjetividades presentes en los sujetos. En el diseño de campo también cuenta la cotidianidad de los informantes, esto fue relevante para determinar el paradigma fenomenológico de Alfred Schütz y Luckmann (2003), como la manera de entender las realidades abordadas. Dicho autor presenta el “mundo de vida cotidiano”, tratándose de un proceso intersubjetivo que supone reciprocidad, en el que las prácticas y percepciones de un sujeto influyen sobre su entorno y viceversa a partir de la interacción social constante. En efecto, el mismo explica que este proceso es dado gracias a que ambos (sujeto-entorno) poseen vivencias comunes que pertenecen al mundo externo; tratándose entonces de la realidad fundamental del individuo como ser social.

Por otra parte, entre sus propuestas de abordaje, el autor Pujadas Muñoz presenta la técnica de relatos biográficos paralelos. Para ello es necesario que él o la investigadora encuentre sujetos con vivencias o eventos en común, para luego reunir lo descrito por los mismos y seguidamente identificar elementos significativos que den respuesta a los objetivos planteados; en el caso de esta investigación, los sujetos debían poseer discapacidad visual adquirida, ser de sexo masculino y tener edades entre 40 y 50 años.

Seguidamente de los encuentros pautados con los informantes a partir de la aplicación de entrevistas focalizadas (Frida Ortiz Uribe, 2007), tomando como base eventos o experiencias que afectaron a los involucrados, se procedió a identificar aquellos elementos que tuvieran correspondencia entre sí (razón para aplicar la técnica de relatos biográficos paralelos).

La clave para encontrar aspectos significativos en los relatores está en leer detenidamente lo que exponen y encontrar frases, términos y coincidencias vivenciales que a veces simplemente el investigador o investigadora consigue por haber creado la suficiente confianza para generar un espacio en el que el sujeto reflexiona sobre su propia vida, siendo entonces un trabajo de investigación que cumple con lo cualitativo, respetando aquellas subjetividades de las experiencias

individuales, comprendiendo el mundo de vida cotidiano donde se ve afectado por el contexto en el cual se desenvuelve, entendiendo que este también comprende cómo lo asume dicho entorno.

Resultó interesante encontrar que a pesar de que los entrevistados fueron criados bajo estándares tradicionales que encuentran la sexualidad como una prohibición, los mismos exponían su inconformidad con la percepción social hacia este aspecto presente en la vida del ser humano, esto es atribuible a que los participantes conocían muy bien la tendencia social de discriminar y señalar negativamente aquello que se desconoce, ello por su discapacidad, en la cual está presente el entender la realidad con el sentido de la vista y luego aprender y adaptarse a cómo es la misma a partir de no poseer la capacidad visual.

ELEMENTOS TEÓRICOS REFERENCIALES

Los elementos teóricos referenciales contribuyen a configurar de qué se trata aquello que se desea presentar. Acerca de la sexualidad y su vinculación con la discapacidad visual como un estigma, resultó un tanto difícil encontrar información exacta, pero aun así se halló material de diversas investigaciones previas, arrojando elementos que de alguna manera tienen correspondencia con el problema; estos aspectos teóricos tomados en consideración resultan importantes para la interpretación de lo obtenido a través de las entrevistas realizadas. Es así como en este escenario se hizo necesario presentar elementos que expliquen a profundidad el problema.

Pues bien, se inicia con la estigmatización según Goffman (1995), quien expone que esta se trata de una "ideología" para inferiorizar al otro, dando a entender a la sociedad que el estigmatizado representa una amenaza o peligro con respecto a la "normalidad". En su práctica, el estigma sobre algo o alguien se identifica a través del discurso cotidiano, imágenes, metáforas, entre otros, específicamente asociados al estigma sin dar cuenta con su significado real.

Las relaciones y en general la cotidianidad, traen consigo todo aquello que rechaza la sociedad. En el caso de las personas con discapacidad, se dice que están "marcadas" de cierta forma, y que no deben ser aceptadas totalmente.

De dicha resistencia al cambio, es decir, aceptar e incluir a las personas con discapacidad, emerge la idea de asociar este tema de investigación dentro del modelo social de la discapacidad. En el transcurso del siglo XX, la discapacidad era considerada como defectuosa. Esta significaba una tragedia para quien la poseía y el sujeto era considerado como no productivo para la sociedad. Este modelo se fundamenta primeramente en que las razones de la discapacidad no

son religiosas ni científicas, sino sociales. Las dificultades individuales no son las raíces del problema, sino las limitaciones de la propia sociedad.

La sociedad coloca barreras mediante la categorización, entendiéndose como la acción de ubicar al sujeto en el grupo donde pertenece según atributos negativos o diferentes al común. Aquella persona con discapacidad, es juzgada según sus características para diferenciarlo del resto de la colectividad, de esta manera se le aparta, segregándose al grupo con atributos particulares al que "corresponde". La teoría de Goffman sirve para conocer si la identidad de la persona con discapacidad ha sido disminuida o censurada socialmente en la actualidad, si de alguna forma ha influido en sus decisiones y expresiones sobre la sexualidad.

Así pues, el estigma puede darse a partir de la multiplicación de mensajes que trascienden a cada generación y que se insertan en el pensamiento colectivo, erigiendo un mito.

El mito, es una construcción social que se introduce en la cotidianidad desde el aprendizaje de patrones discriminatorios. En un principio la información se transmite a través de los sentidos (sobre todo la vista y el oído), la absorción de aprendizaje se puede dar por medio de canciones, juegos, conversaciones, e interacción social en general; ejemplo de ello es cuando se utilizan a las personas ciegas, asociándolas a características y atributos negativos por medio del discurso cotidiano, ejemplo de ello son las siguientes refranes populares: "el que no sabe es como el que no ve", "no hay peor ciego que el que no quiere ver", "algo daría el ciego por tan siquiera ser tuerto".

Estos mensajes son ejemplos de construcciones sociales que involucran a la neocorteza (o cerebro nuevo, el cual se atribuye solo a la especie humana), ya que se generan a partir de la imaginación y la creatividad (hemisferio derecho), estructurándose y formando parte del pensamiento racional del individuo (hemisferio izquierdo); esta información se transmite de un lado a otro (izquierda-derecha) por medio del cuerpo calloso que los conecta (De Beauport y Díaz, 2008). Cuando dicho aprendizaje se repite constantemente interviene el sistema reptil o cerebro básico (asociado a las especies reptiles que solo reaccionan por instinto), aquí se instalan las prácticas discriminatorias. En el cerebro básico se retienen e internalizan de manera muy firme comportamientos y costumbres en la niñez, aprendidos por medio de los padres y el ambiente donde se desarrolla el individuo, que probablemente se repetirán a lo largo de la vida.

En el cerebro básico se concentran características que pueden servir de respuesta para lo que significa el rito, ya que de este se desprenden los rituales

personales diarios, y actos supersticiosos (simbolismos, ceremonias, entre otros). Elaine De Beauport en colaboración con Aura Sofía Díaz (2008: 256) presenta las "...características de los comportamientos reptilianos y humanos..." dentro de esta figuran la imitación, y la "rutinización", elementos que representaron la respuesta detrás del rito, que conducen a desarrollar un estigma aplicado a determinado sujeto.

La imitación es puesta en práctica para conservar la auto preservación, y la procreación, así como también se imita para agruparse en pueblos, tribus, países, entre otros, pero, ¿qué relevancia tiene este aspecto de la inteligencia humana con el tema de investigación? Pues bien, cuando en alguna cultura se imita y se acostumbra a rechazar determinada situación, fenómeno o grupo social, esto se repite como un patrón en cada persona que aprende dicha costumbre y es cuando aquello que no le es agradable al grupo se tiende a aislar o discriminar, generando un estigma para quien posee aquel atributo negativo, ¿la respuesta de esto? la simple interrupción de un rito, es decir, realizar algo fuera de la rutina moviliza a quien la ejecuta.

Entendiendo que el cerebro básico es el instintivo, su conducta suele ser programada por una herencia de millones de años, por lo tanto es muy resistente a los cambios; esto podría ser una explicación de por qué resulta tan difícil el proceso de inclusión a las personas con discapacidad en las instituciones de toda índole, porque de alguna forma se está invadiendo la seguridad, la rutina y el territorio donde por costumbre no interactúan e intervienen las mismas.

La percepción sesgada sobre la sexualidad como una prohibición (instalada en el imaginario colectivo mediante el aprendizaje reptiliano o básico), se presenta motivada a que se tiende a asociar a prácticas pecaminosas, que provienen de creencias culturalmente arraigadas (mitos), de cualquier forma, ha llegado a repercutir negativamente en la expresión sexual de las personas con discapacidad.

En este orden de ideas Masters y otros (1987) presentan los mitos asociados a la sexualidad masculina y la edad. Popularmente se cree que el varón a partir de los 40 años experimenta la necesidad de probarse a sí mismo y a la sociedad que no ha "perdido" su virilidad, a esto se le denomina "crisis de la mediana edad", dando a entender que experimenta un "ocaso sexual", esto puede ser razón para que se generen mitos alrededor del individuo en estas edades específicas, pero lo que por otra parte se ignora, es que si bien es posible que algún grupo de hombres desee experimentar en esta etapa de su vida por miedo a "perder" su virilidad condicionada por una respuesta sexual naturalmente disminuida, también es cierto que para este momento posee la experiencia y madurez

sexual, razón por la cual el placer sexual se ha transformado y se le hace importante demostrar aspectos como el emocional y afectivo (Hide y otros, 2006).

Por tal razón se comparte la percepción de Giraldo Neira (1986: 12) cuando expone que la sexualidad se entiende por “el conjunto de fenómenos de comportamiento determinados idiosincrásica y culturalmente, a través de los cuales se manifiesta y satisface el impulso sexual en cada individuo”.

A partir de lo relatado por los informantes y de las fuentes bibliográficas consultadas, se concluye que la sexualidad socialmente se trata de prohibir desde la infancia, como si fuera un factor ajeno al ser humano. Esto se comprendió cuando se hacía referencia a que los padres (de los informantes) eran personas ignorantes al respecto y que era un tema tabú en su dinámica familiar; la religión intervenía como una imposición, para esconder la sexualidad, es decir, se satanizaba, pero a su vez se daba un proceso contradictorio desde los medios de comunicación y la interacción social que conducen e incentivan a la promiscuidad, por medio de programas, propagandas y mensajes erróneos sobre qué es la sexualidad.

Entonces, es posible deducir que las personas con discapacidad, vienen siendo víctimas de una creencia social errónea que define la sexualidad como una simple práctica coital. Así pues, se reflexionó que el estigma asociado a la discapacidad de esta población proviene de ideas y conceptos mal aplicados, vinculando la sexualidad con la supuesta funcionalidad “normal” del ser humano, que cuando estos patrones no se lograban “adaptar” a las personas con discapacidad, se les consideraba asexuados o imposible de que mantuvieran ese aspecto en sí.

Ahora bien, el asumir esta perspectiva sobre la sexualidad, no es total responsabilidad de la población que tiene esas creencias preconcebidas, ya que es un proceso que se transmite de generación en generación y se internaliza a través de mitos, en la conciencia colectiva.

Como lo presenta Schütz y Luckmann (2003), en el mundo de vida cotidiano las experiencias son intersubjetivas, es decir, aquello que se vive de manera individual afecta a los demás, esto se debe a que en el entorno siempre se manejan modelos y patrones que frecuentan a un individuo y a todos los que intervienen de una manera u otra en la cotidianidad del mismo, esto influye en las acciones de todos los que componen una sociedad. Por eso la idea errada de la sexualidad se encuentra en muchas personas, con o sin discapacidad, ya que se trata de un proceso recíproco, así es como actúan el mito y el rito.

De Beauport y Díaz (2008), introducen el mito como un elemento de aprendizaje que lleva a mantener creencias preconcebidas. Para quien suscribe, estas desembocan en actos que maltratan la imagen y percepción de las personas con discapacidad en la sociedad, estos actos vendrían siendo los ritos que practica la colectividad para apartar y crear barreras, es decir, interviene la neocorteza en este proceso, ya que se crean los mitos en el hemisferio derecho, un ejemplo de esto, es cuando el segundo informante relató que las demás personas le preguntaban cómo realizaba el acto sexual, esto lleva a comprender que no se concibe a las personas con discapacidad visual adquirida, como individuos que llevan a cabo las mismas prácticas que el resto de las personas, sino que se mitifica a partir de la imaginación. Luego, esto pasa a las estructuras de la racionalidad (hemisferio izquierdo) y se asume ese mito como real y lógico, para un sujeto con estas creencias, lo más lógico es pensar que las personas con discapacidad poseen otras formas ajenas al común sobre mantener relaciones sexuales o que no son seres sexuados.

INFORMACIÓN RECOLECTADA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En función a interpretar los elementos obtenidos a través de las entrevistas focalizadas, fue necesario hallar los segmentos significativos expuestos por los informantes. Así pues, la propuesta de la codificación abierta según Strauss y Corbin (2002) representaron la línea guía para llevar a cabo el proceso de descubrir qué aspectos contribuían a responder el objetivo de esta investigación.

Tomando en consideración las ideas de Goffman sobre el estigma, la propuesta de Elaine de Beauport sobre mitos y ritos y el mundo de vida cotidiano según Schütz y Luckmann (2003) para la comprensión de las realidades, entre otros, las interrogantes hacia los informantes se centraron en conocer su apreciación sobre la sexualidad, saber si efectivamente percibían el estigma desde la sociedad hacia ellos y conocer la comprensión del mundo como hombres con discapacidad visual adquirida, considerando aspectos propios de la sexualidad en el varón específicamente en los rangos de edad mencionados con anterioridad. A continuación se presentan los puntos de coincidencia que se hallaron sobre la situación planteada, lo cual se logró por medio de un proceso que suponía coherencia entre lo descrito por los informantes, los objetivos trazados y los referentes teóricos que se consideraron para realizar la investigación.

Mediante las entrevistas, se obtuvo que los informantes se asuman como personas que no permiten marginación desde la sociedad hacia ellos, pues poseen fortalezas que les permiten rechazar esas formas de discriminación. Fue posible identificar a través del discurso de los mismos que sí hay presencia del

estigma, es decir, al expresar que no conceden a los demás que les agredan se afirma que el fenómeno de la estigmatización está presente.

Se hallaron factores que hacían alusión a que los sujetos también se ven influenciados por la creencia de que se les ha etiquetado como individuos raros, extraños, diferentes al común e incapaces. Sobre este punto en concreto el primer informante luego de decir que no permitía que la sociedad lo rechazara expresó: “a veces sí, te pueden catalogar como alguien extraño, alguien raro...”.

Aunado a lo anterior el informante #2 amplía la idea comentando lo siguiente: “...sí existe esa percepción de que nosotros somos algo fuera de lo común, por no decir extraño...”.

Cuando socialmente se establecen las pautas de la cotidianidad sin incluir a los sujetos con discapacidad, estos se ven forzados a adaptarse dentro de sus posibilidades a las condiciones impuestas. En el compartir de ideas con los individuos entrevistados, se encontraron secciones que hacen referencia a lo antes descrito. Sobre esto el tercer informante comentó: “... pero claro es cuestión de la sociedad también, porque yo puedo hacer todo lo posible, pero mientras la sociedad no cambie ese patrón que tiene de que las personas con discapacidad no pueden [haciendo referencia a incapacidad asociada a la discapacidad]...”.

Lo anterior se relaciona con el modelo social de la discapacidad ya que se enfoca en que las causas que generan la discapacidad son en su mayoría sociales y no son las limitaciones individuales las que originan el problema. Estos segmentos de las entrevistas muestran que efectivamente las personas con discapacidad están conscientes de la presencia de la estigmatización, que las barreras actitudinales y arquitectónicas representan un gran obstáculo para su desenvolvimiento.

En el plano de la sexualidad, la propuesta de Schütz y Luckmann (2003) se puede vislumbrar fácilmente. Las experiencias que son resultado de las construcciones culturales que pasan de generación en generación afectan también a las personas con discapacidad, entre estos, los sujetos entrevistados.

Se encontraron elementos que hacen alusión a la educación tradicional y conservadora que concibe a la sexualidad como un tabú. Sobre este tema el informante #1 comentó lo siguiente: “...porque cuando los padres son ignorantes, porque tampoco ellos aprendieron, también ellos son hijos de abuelos que no le explicaron; entonces ellos no tienen los argumentos, no tienen las herramientas para los hijos...”.

Más adelante el mismo informante #1 dijo que, "...Lamentablemente yo creo que no hay educación sexual para los padres para que enseñen a sus hijos, y los hijos se crían con muy poca información (...) eso acondiciona a la persona, y lamentablemente nuestra educación esta absoleta [obsoleta]...", luego comentó:

...Lamentablemente yo formo parte de esa familia donde la sexualidad no era considerada, no era hablada, era algo muy elitesco, muy privado, eeeeh, yo llegue a saber de la sexualidad bien sea porque llegó a mí de manera instintiva, un día viendo una novela...

Acerca de la tendencia de asociar la sexualidad desde una visión negativa también se encontró (informante #2):

...mis padres eran muy, como decirte muy...que veían el sexo como un tabú. Y si un niño hablaba de eso, una pregunta de eso, lo mínimo que te podían dar era una mala respuesta ¿no?...y entonces eso te cohibía de, de volver a preguntar nada sobre eso ¿no? Y, y realmente si recuerdo haber hecho algunas preguntas y las respuestas no fueron las más adecuadas y por supuesto eso tiene consecuencias. Si...

Por su parte el informante #3 opinó lo siguiente:

"...soy de los que pienso de que la sexualidad se ha satanizado, desde pequeños, porque una persona se agarra sus partes genitales y ya los padres le están pegando, porque eso es malo, porque, la ¡la ignorancia pues!, aunque nacimos por medio del sexo y la gente nos los vende pequeños como malo y cuando estamos adultos nos venden que es bueno. Si yo me agarro un dedo o me agarro la oreja o me agarro un pie no es malo, pero no me puedo agarrar mis partes genitales porque es pecado..."

Lo anterior llevó a interpretar que la sexualidad desde la colectividad es percibida como algo pecaminosa, es decir, está relacionado con las creencias religiosas que han generalizado la idea que este aspecto tan importante para los seres humanos debería ocultarse de los demás. De allí parten las experiencias vividas por los informantes, de generaciones anteriores que asumieron mitos con respecto a la sexualidad, impuestos por la cultura de sus entornos.

En este orden de ideas, los informantes expusieron que entendían la sexualidad como un elemento significativo y común del ser humano, de acuerdo a esto se opinó (informante #1):

"...Creo que una verdadera sexualidad es responsable, de satisfacción, de conceptos que deberían de venir desde la infancia, creo que ahí es donde se establecen los grandes miedos, los grandes tabúes, los grandes prejuicios, eeeh, la falta de información..."

Asimismo el informante #2 expresó al respecto, "...lo que pasa es que, es que eso tieneee, que se cree que es solamente el acto sexual y ya, lo que pasa es que claro, tiene muchos elementos también, todo tiene unaaa, unaaa, unas condiciones antes del acto, y otras condiciones después del acto, ¿no?...".

Más adelante el mismo informante #2 amplió: "...entonces no diría que es solo el acto sexual, hay un complemento...".

Por último para concretar esta idea, el tercer informante refirió: "...la sexualidad pa' mí es algo muy común, que está en toda la gente pues...".

Dentro de este marco, algunos segmentos de las entrevistas contienen la visión del estigma sobre la sexualidad en los informantes. Sin embargo se dedujo que las personas con discapacidad no son diferentes a quienes no poseen una condición de discapacidad en cuanto a que tienen en sí aspectos relacionados a la sexualidad, pero que son ignorados por el resto de las personas,

"...yo en lo personal, yo hago la relación con quien yo quiera y ya pase esa etapa, que yo de manera chistosa lo digo de "cazador novato", el cazador novato como que le tira a cada cosa que se mueva, ya no, yo ahora si soy exclusivo, soy elitesco, y discrimino, que si eeehh "como es ciego"...[refiriéndose a las demás personas]. Yo a veces paso por bobo por tonto porque de repente hay personas que se me acercan, y de repente porque no me gustan o que no me llaman la atención me hago el gafo, entonces lo primero que dicen es "hay este es homosexual, este es raro", hay momentos que etiquetan..."

El informante #2 hizo referencia a cómo la colectividad elabora mitos de la sexualidad de las personas ciegas, cuando en realidad también llevan a cabo prácticas asociadas a la sexualidad de igual forma que el resto de las personas:

"...Este ummm, siempre hay como la... como decirte este..., oye, ¿cómo se enamoran? y cómo incluso de ¿cómo hacer el acto no?, el acto sexual. Y hay una pregunta que si...que ¿si prendemos la luz? Y nosotros le decimos, bueno, pero ustedes lo hacen, ¿ustedes prenden la luz?, "no que no lo hacemos" [refiriéndose a las personas sin discapacidad], entonces nooo, es igual. Es la misma situación, solo que se da entre dos personas que no ven..."

A tal efecto, se conciben a las personas con discapacidad como asexuadas, porque es el resto de la población quien establece las ideas generalizadas acerca de lo que los mismos hacen o no, por otra parte, se da a entender que se asocia la sexualidad con las relaciones sexuales específicamente.

Claramente hay una vinculación con el mito, pues se manifiesta a través de las creaciones imaginarias sobre la discapacidad, tal es el caso del tercer infor-

mante cuando expresó: "...Como todo está manejado con la sociedad, este, piensan en lo..., no era capaz de, de expresarlas, o sea creen que uno no vive eso... [refiriéndose a la sexualidad]".

Otro factor que se destacó durante las entrevistas, fue la alusión al imaginario visual de los hombres con discapacidad visual adquirida. Siempre se tendrá la memoria visual del momento en que estaba presente el sentido de la vista, es decir, en la discapacidad visual adquirida la persona posee un marco referencial del mundo, anterior a la discapacidad, lo que lo coloca con diferencias con respecto a las personas con discapacidad visual congénita; a partir de esto se buscó entender cómo se modificó la cotidianidad de los informantes con esta condición además cómo han lidiado con las normas sociales que tienden a discriminar.

En efecto, lo anterior es relevante para la vida cotidiana de los informantes, asimismo se pudo identificar que comentaban experiencias desde sus recuerdos visuales mencionando al sexo opuesto. A continuación lo expuesto por los mismos (informante #1):

"...Cuando pierdo la vista esteee, creerme queeee a veces se me olvida que no veo y si yo te confieso, para qué me serviría a mí la vista o porqué me hace falta la vista te diría que me hace falta analizar dos cosas, uno para verle la cara a mi hija , que tengo una bebé, en Miami, está en Miami, y otra para ver el cuerpo de una mujer en la playa, porque obviamente el cuerpo de una mujer es hermoso, bien lindo, bien atractivo..."

Por su parte, el informante #2 relató lo siguiente:

"...Cuando estudiaba, recuerdo que estudiaba con unas niñas, eran como, yo creo que eran morochas, nunca me enteré si en verdad eran morochas ¿no?, pero como las llegué a ver... y eran tan parecidas, eran muy bien parecidas... ¡Oye! de niño me gustaban las dos niñas ¿no?, y después que sufrí el accidente, eh recuerdo que las últimas imágenes que vi fue...la cara de una de esas niñas ¿no?...
...Y después que ya no vi más, siempre recuerdo que le preguntaba a mi hermano por esa muchacha, nunca más supe de ella ¿no?, y claro, eeeh siempre me quedó esa cosa, esa cosa de que si yo hubiese visto, a lo mejor hubiese terminado casándome con alguna de ellas ¿no? (risas).Si..."

Se hace, por último, referencia a experiencias que sitúan a la sexualidad como un elemento presente en la vida del informante, específicamente en relación al proceso de atracción entre el mismo y personas del sexo femenino. Es importante destacar que esta experiencia pertenece a la memoria visual del informante durante el periodo de la adolescencia, es decir, estas son significativas incluso luego de no poseer el sentido de la vista. La discapacidad adquirida no significa otra vida, sino la misma con una condición que no le aparta de sus experiencias anteriores.

“...Yo tengo unas anécdotas muy buenas, bueno habían muchachitas que eran más atrevidas. Entonces una vez en el salón me agarraron entre 4 me abrazaron me tiraron al piso y me agarraron a besos (risas), yo salí llorando, ¡yo voy a decirle a la maestra!, y las castigaron pues, bueno eso...dure yo como, no sé como 3 meses, y ellas me decían... y de la noche a la mañana me convertí en, que era su noviecito, las besaba, o sea ya cambio, no sé ni cómo pero cambió...” (informante #3).

Los hombres entrevistados a través de su discurso hicieron referencia al sexo femenino específicamente, permitiendo deducir que este aspecto de su experiencia visual les resulta relevante (cabe destacar que en algunos casos no fue necesario realizar preguntas concretas sobre este tema, ya que los mismos informantes lo compartían espontáneamente). Lo anterior indica que a través de este estudio emergieron elementos que sirven para contradecir la creencia sobre la supuesta asexualidad de las personas con discapacidad, particularmente visual adquirida y por otra parte fue posible encontrar aspectos de la cotidianidad de los hombres con discapacidad adquirida que refieren a la sexualidad, a la discapacidad y al estigma como aquel componente que interviene constantemente en sus procesos.

INTERPRETACIÓN

Como parte de lo que se identificó, está la concepción de la sexualidad como prohibición. A través del discurso de los informantes se pudo comprender, que fueron criados bajo patrones tradicionales y conservadores, sin embargo, estaban conscientes de esto, hacían reflexiones asumiendo un concepto de la sexualidad a partir de aspectos bio-psico-sociales, esto puede asociarse a la edad de los entrevistados y sus experiencias en el ámbito de la sexualidad a partir de su condición, es decir, la discapacidad visual los ha hecho descubrir elementos que una persona sin discapacidad no se siente motivada a indagar.

Se presenta un estigma asignado a las personas con discapacidad visual adquirida como sujetos sexuados debido a los modelos preestablecidos que indican la no comprensión de esta población. Los informantes hicieron referencia a experiencias que involucran a la sexualidad, sin embargo, introducen ideas que suponen el estigma y esto a la vez impide la aceptación de ellos mismos para con su sexualidad.

Está presente la no adaptación de las personas con discapacidad en los distintos espacios, es decir, la discapacidad se genera por las barreras impuestas por la sociedad (modelo social de la discapacidad), esto puede tener una explicación debido a la tendencia a no permitir a las personas con discapacidad dentro de la dinámica social de forma constante. Por lo antes mencionado, se

identificó que los mismos asumen atributos negativos, considerándose seres fuera de lo común, extraños, entre otros adjetivos.

Lo anterior puede llegar a arraigarse de tal manera que se hacen rutinas que pueden conllevar a prácticas discriminatorias. No es necesario que lo anterior se exprese a través de la violencia física (aunque es posible), sino también por el discurso cotidiano, como referirse a las personas con discapacidad llamándoles “mochos”, “tuetos”, o “discapacitados” por hacer ejemplos. Esto se imita, de manera que se establece en la cultura, generándose un ciclo que de forma concreta derivan en estigmas hacia las personas con discapacidad (en este caso visual adquirida).

Así pues, fue posible comprender que por rutina y por imitación se establecen barreras sociales que difícilmente llegan a cambiar de forma instantánea, esto es porque un hábito, rutina o valor fuertemente arraigado es muy complicado de erradicar; de allí que el modelo social de la discapacidad plantee que es la sociedad quien establece las barreras estructurales y actitudinales para impedir que las personas con discapacidad se incluyan totalmente en la sociedad. Según lo investigado, socialmente no se ha establecido de forma certera un modelo de inclusión social, pues es necesario primeramente crear conciencia a nivel colectivo, es decir, introducir la idea de que las personas con discapacidades son iguales para luego así generar respuestas estructurales que correspondan con la visión de la inclusión, de otra forma no se estaría atacando el problema de raíz.

RECOMENDACIONES

Después de considerar todos los elementos tomados en este trabajo de investigación, finalmente se cuestiona ¿cuál sería el rol del trabajador social ante un problema como el que se plantea? pues bien, desde esta profesión, se deben asumir posturas que se adapten a las condiciones de la problemática que se aborde. En un principio sería importante preguntarse ¿cuál sería el objeto concreto de la labor profesional a largo plazo?, la solución está en erradicar el mito social con respecto a la sexualidad de las personas con discapacidad.

En un inicio se podría contribuir al cambio de visión cultural sobre la sexualidad como una prohibición, un aspecto que debería resguardarse. Al pensar que la sexualidad se refiere únicamente a las relaciones coitales, se incentiva a la población a concebirla como un tabú. Para detener esta falsa creencia que tienen consecuencias negativas (en todos los seres humanos con o sin discapacidad) es necesario comenzar impartiendo una mejor educación sexual. El o la trabajadora social puede asumir el papel de un educador y orientador, pero se trata de una tarea desde equipos multidisciplinarios.

Es un compromiso del Estado venezolano generar políticas públicas que aborden este tema en particular, de esta manera el trabajo social se podría incluir para actuar bajo los lineamientos establecidos por dicho ente.

Resultó determinante para generar esta propuesta, un segmento de la entrevista focalizada al informante #1, quien indicó:

...ahhh bueno... otra cosa, las enfermedades venéreas [infecciones de transmisión sexual], el sida, eso es lo que pasa con las personas con discapacidad, porque tu...las enfermedades venéreas las puedes ver, porque generalmente se ven, en la zona, que hay signos y síntomas, pero son visuales, por eso en la discapacidad visual sobre todo en las congénitas, hay estee... más congénitas porque por lo menos yo soy adquirida y yo tengo una...una memoria visual, yo vi y yo tengo esquemas, pero el congénito no.

Por esta razón es importante que todos (personas con o sin discapacidad) posean una educación sexual de calidad. Estos, como bien lo explica el participante de la investigación están expuestos a sufrir problemáticas cuya respuesta o solución no se adapte a su condición, como por ejemplo el contraer una infección de transmisión sexual, o por ejemplo ser abusado o abusada sexualmente, pues la discapacidad los hace más vulnerables aunado a que no hay educación sexual enfocada en el tema de la discapacidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De Beauport, Elaine y Díaz, Aura Sofía (2008), *Las tres caras de la mente*, Alfa, Caracas.
- Giraldo Neira, Octavio (1986), *Explorando las sexualidades humanas*, Trillas, México DF.
- Goffman, Erving (1995), *Estigma. La identidad deteriorada*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Hide, Shibley y Delamater, John (2006), *La sexualidad humana*, Mc-Graw Hill, México DF.
- Masters, William; Johnson, Virginia; Kolodny, Robert (1987), *La sexualidad humana*, (Vol 2), Grijalbo, Barcelona.
- Ortiz Uribe, Frida (2007), *La entrevista de investigación en las ciencias sociales*, Limusa, Distrito Federal-México.
- Pujadas Muñoz, Juan (1992), *El método biográfico, el uso de las historias de vida en las Ciencias Sociales*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS,) Madrid.

Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2002), *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Universidad de Antioquia, Medellín.

Schütz, Alfred y Luckmann, Thomas (2003), *Las estructuras del mundo de la vida*, Amorrortu, Buenos Aires.